| ROAD | Elaborado por: Karen Avila | Fecha: 12/19/2023 | Fecha publicación: | |
|------|---|----------------------|---|--------|
| | Revisado por: Alejandra Carranza Gerente Financiero y Administrativo | Fecha: //2023 | Aprobado por: Susana Arrechea Directora de Programas Globales | Fecha: |



New Sun Road Guatemala POLÍTICA DE LÍNEAS TELEFÓNICAS



Estado: Vigente

0

CONTENIDO

| Objetivo | 1 |
|---|---|
| Paquetes y contratos | 1 |
| Paquete mensual Pre-pago | 1 |
| Planes con contrato | 2 |
| Uso de la herramienta | 2 |
| Aplicaciones | 2 |
| Uso de la línea y aplicaciones relacionadas | 2 |
| Daño y Pérdida | 2 |
| Directorio Telefónico | 3 |
| Finalización del contrato laboral: | 3 |

Objetivo

El objetivo de esta política es proveer lineamientos claros para el uso adecuado de las líneas telefónicas proporcionadas por NSR Guatemala, asegurando la eficiencia en la comunicación y el cumplimiento de las normas de seguridad de la información.

Alcance

Esta política es aplicable a todo contratista temporal o permanente de NSR Guatemala, que tenga una vinculación directa a la empresa y a sus proyectos y le sea asignada una línea telefónica corporativa como herramienta de trabajo.

Paquetes y contratos

Las líneas telefónicas serán asignadas según las necesidades laborales de cada empleado y de acuerdo con los paquetes y contratos establecidos por la empresa. Cualquier cambio en los paquetes debe ser solicitado y aprobado por el departamento de Recursos Humanos.

Paquete mensual Pre-pago

El paquete mensual pre-pago TIGO cuenta con:

| INCLUYE | | |
|-------------------|---------------|--|
| Internet | 10 GB | |
| Minutos de voz | 3000 minutos | |
| Mensajes de texto | 3000 mensajes | |
| WhatsApp | Ilimitado | |
| Vigencia | 1 mes | |

Los empleados que obtengan este beneficio recibirán un chip TIGO al cual se le acreditará mes a mes el paquete de datos y llamadas con un valor de Q 100.00. El colaborador deberá de contar con un dispositivo compatible con el servicio contratado. La empresa estará a cargo de asumir el gasto del tiempo de aire y navegación de internet.

Planes con contrato

El plan con contrato TIGO cuenta con:

| INCLUYE | | | |
|-------------------|--|--|--|
| Internet | 25 GB | | |
| Minutos de voz | Ilimitados a TIGO y 3000 a otras compañías | | |
| Mensajes de texto | Ilimitados | | |
| WhatsApp | Ilimitado | | |
| Contrato | 1 año | | |

Los empleados que obtengan este beneficio recibirán un teléfono TIGO al cual se le acreditará mes a mes los servicios del plan correspondiente a Q 275.00.

Uso de la herramienta

Aplicaciones

Todos los empleados deben descargar en el teléfono las aplicaciones relacionadas a actividades laborales:

- 1. Slack: para mantener la comunicación con el equipo de trabajo en horario laboral
- 2. CamScanner para escanear documentación, en caso sea necesario.
- 3. Paquete de Office para Android, en caso sea necesario.
- 4. Excel, power point y word para google y android.
- 5. WhatsApp Business de ser necesario.

Uso de la línea y aplicaciones relacionadas

Las líneas telefónicas y las aplicaciones relacionadas deben utilizarse exclusivamente para actividades laborales. El acceso a datos confidenciales y cualquier otra información sensible está sujeto a la cláusula séptima del contrato laboral del empleado.

En caso de renovación de contrato con la telefonía, el dispositivo antiguo debe ser entregado a la Administración de New Sun Road y se le asignará el nuevo según planes de contrato.

Daño y Pérdida

Los empleados son responsables de la integridad y el cuidado de los dispositivos y Chips de líneas telefónicas asignadas. En caso de daño o pérdida, se debe informar de inmediato al jefe inmediato superior y a la asistente de proyectos. La empresa se reserva el derecho de tomar



medidas correctivas según las circunstancias del daño. Por pérdida el colaborador deberá de pagar el deducible del dispositivo móvil o recompra del chip

Directorio Telefónico

Cada empleado cuenta con una línea telefónica directa, la cual está obligado a atender dentro de su horario laboral.

| Posición Laboral | Nombre | No.Telefónic o |
|--|--------------------|-------------------|
| Director de País | Alejandro Alvarado | 46731652 |
| Coordinadora de capacitadoras y relaciones comunitarias | Edna Cao | 30410607 |
| Coordinadora | Edna Figueroa | |
| Asistente de Ingeniería | Erik Palacios | 40076261 |
| Coordinadora de Tecnología | Yadira Morales | 45087169 |
| Asistente de Proyectos | Karen Avila | |
| Supervisora de capacitaciones y relaciones comunitarias A.V | Violeta Chen | |
| Supervisora de capacitaciones y relaciones comunitarias Huehuetenango. | Luci Hernández | |
| Supervisora de capacitaciones y relaciones comunitarias Quiché | Iris Brito | |
| Supervisora de capacitaciones y relaciones comunitarias Quiché | An K'a'ch Guzman | |

Finalización del contrato laboral:

Todo empleado está obligado a la devolución del chip con el número telefónico de la empresa o si le aplicará del dispositivo móvil al momento de su desvinculación. Aquellas personas que terminan una relación laboral con New Sun Road Guatemala, deberán cerrar y desinstalar las aplicaciones relacionadas a los accesos de la empresa

